

Proyecto Deportivo Temporada 2016-17

12 de junio de 2016

Contenido

<i>Patrocinios:</i>	2
<i>Liga Nacional:</i>	2
<i>Cto. Clubes:</i>	4
<i>Cto. Delegaciones:</i>	5
<i>Cto. Jóvenes:</i>	6
<i>Circuito:</i>	6
<i>Gala Nacional por Categorías:</i>	9
<i>Cálculo de Categorías:</i>	10
<i>Trofeo Emilio Noeda:</i>	10
<i>Cuota Anual:</i>	10
<i>Ranking de Clubes:</i>	11

Patrocinios:

Al igual que en la temporada anterior, se pide a todos los clubes de la AECB, que se busquen patrocinios para las distintas competiciones, en particular, el Circuito Individual y la Liga Nacional. En el caso en que algún club de la AECB consiga cualquier patrocinio deberá de comunicarlo a la Junta Directiva y, en el caso de poder asumir las condiciones del mismo, se podrá repercutir, si así se solicita, hasta el 25% de la cantidad obtenida en concepto de patrocinio al club que lo consiga.

Liga Nacional:

Inscripciones y Configuración de Equipos en las Distintas Divisiones:

La Liga Nacional durante la anterior temporada ha estado conformada por un total de 24 equipos mixtos. Se jugará en esta temporada en formato **MIXTO**.

DIVISION HONOR	
1	<i>Costa del Sol "A"</i>
2	<i>Vaguada</i>
3	<i>Coruña</i>
4	<i>Pagazuri</i>
5	<i>Hispalis</i>
6	<i>Stadium</i>
7	<i>Alyco</i>
8	<i>Galaxy</i>

1ª DIVISION	
1	<i>Marivent</i>
2	<i>Bowling Boom</i>
3	<i>Eurobowling</i>
4	<i>Magerit</i>
5	<i>PMB Capitol</i>
6	<i>Unib Linares</i>
7	<i>Diamond</i>
8	<i>Sarakosta</i>

2ª DIVISION	
1	<i>De Rebote</i>
2	<i>Costa del Sol "B"</i>
3	<i>Banco España</i>
4	<i>Aragón</i>
5	<i>Siglo XXI</i>
6	<i>Pin Ocho</i>
7	<i>Bat</i>
8	<i>Avebnor Jaca</i>

La configuración actual es de 8 equipos en DH, 8 equipos en 1ª y 8 equipos en 2ª, lógicamente pendiente de las inscripciones para la temporada próxima.

Cualquier equipo, podrá inscribirse libremente para la Liga Nacional, de manera que la composición de la 2ª división estará formada por un número variable de equipos. Por tanto, no existirá Campeonato de Ascenso.

Si el número de equipos de 2ª División fuera menor de 6 equipos se realizaría la fusión entre los equipos de 1ª y 2ª División, conformando grupos por áreas geográficas para minimizar los desplazamientos. Así mismo, si el número de equipos en 2ª División fuera mayor de 10, se establecerían los grupos en esta. Una vez cerradas las inscripciones se conocería la distribución de cada una de las divisiones.

El plazo para realizar la inscripción será hasta el **9 de Octubre**, de modo que hasta esta fecha no quedará cerrado el número de equipos y, por tanto, no se podrá conocer el Sistema de

Juego adecuado hasta entonces. **TODOS LOS EQUIPOS DEBEN INSCRIBIRSE AUNQUE LO HAYAN JUGADO EL AÑO ANTERIOR.**

La Liga Nacional se desarrollará en 3 jornadas.

Se intentará que una de las sedes sea fuera de Madrid y las otras dos en Madrid según lo conformación de los distintos grupos para minimizar los costes globales de desplazamiento, no obstante, se anunciarán las sedes definitivas una vez cerrado el período final de inscripción.

Fechas:

- **1ª Fase – 21 y 22 de enero de 2017**
- **2ª Fase – 18 y 19 de febrero de 2017**
- **3ª Fase – 25 y 26 de marzo de 2017**

Coste de la Liga

El mínimo del Coste de la Liga para cualquier equipo será de 150€, 50€ por fase y el coste máximo de 1200€, 400€ por fase igual que en la temporada anterior.

Los costes íntegros de la Liga Nacional deberán de cubrirse con las cuotas correspondientes a esta competición.

Cada equipo que juegue en Liga Nacional deberá de tener una fianza ingresada de 250€ en concepto de inscripción, esta inscripción será devuelta al final de la liga si el equipo lo solicita, en otro caso este dinero permanecerá depositado en la AECB como inscripción automática de la temporada siguiente. Los equipos que ya la tengan depositada desde la temporada anterior y que no hayan solicitado la devolución de la fianza **no tendrán que ingresarla nuevamente**, ya que esta se encuentra en depósito para jugar la próxima temporada.

Aquellos equipos que no vayan a jugar la próxima temporada deberán de solicitar la devolución de la señal y los nuevos equipos deberán ingresarla antes de la fecha final de inscripción.

Se planificará el coste de las distintas jornadas teniendo en cuenta la compensación por viajes y respetando los mínimos y máximos establecidos, 50€ y 400€ por fase.

Sanción equipos que abandonan la Liga:

Desde el punto de vista económico, el abandono de la Liga supone la pérdida automática de la cuota de inscripción (250 €) que el equipo tenía depositada.

Sistema de Juego:

Al ser equipos mixtos todas las jugadoras tendrán un hándicap de 8 bolos por partida.

El sistema de Juego para grupos de 8 equipos será igual al de esta temporada.

Formato de Juego:

Las divisiones estarán conformadas por 8 equipos siempre que se pueda.

En dichos grupos se jugarán 3 jornadas todos contra todos y a la suma quedará la clasificación definitiva.

En otro caso, habrá 2 jornadas de grupos y 1 de consolidación para el ascenso o descenso si aplicara.

De División de Honor descenderán 2 equipos a primera y viceversa. En el caso de haber 2ª división también se tendrán 2 equipos descendiendo a segunda y viceversa.

Cto. Clubes:

La temporada anterior lo han jugado 32 equipos en total, de los que 6 son de fuera de Madrid.

1ª	
1	ESPARTANOS
2	CAPITAL BOWLING "A"
3	TORREJON
4	GALAXY
5	ALYCO
6	STADIUM
7	VAGUADA "A"
8	PICHONES "A"
9	HISPALIS
10	DE REBOTE "A"

2ª	
1	BOWLING BOOM
2	BCO ESPAÑA
3	CAPITAL BOWLING "B"
4	MAGERIT
5	BOLO ROJO
6	UNIBOWLING LINARES
7	COSTA DEL SOL
8	HENARES
9	VAGUADA "B"
10	SIGLO XXI "A"

3ª	
1	AVEBNOR JACA
2	PIN OCHO "A"
3	ARAGON
4	DE REBOTE "B"
5	PIN OCHO "B"
6	BAT "A"
7	SIGLO XXI "B"
8	CAPITAL BOWLING "C"
9	TURIA
10	VAGUADA "C"
11	BAT "B"
12	PICHONES "B"

Esta temporada se jugará en formato **MIXTO**, por tanto, todas las jugadoras tendrán un hándicap de 8 bolos por partida.

Se jugarán las 9 partidas correspondientes al sistema de juego habitual del campeonato entre el sábado y el domingo.

Fecha: 12 y 13 de noviembre de 2016

El domingo se realizará la entrega de trofeos de la temporada anterior: Trofeo de DH de Liga Nacional, Trofeos Emilio Noeda y Trofeos al 300 en la instalación donde se celebre el campeonato de 1ª y 2ª.

En el caso en que no existan voluntarios que se hagan cargo de la asistencia informática, será algún equipo participante quien deberá encargarse.

Los costes de inscripción para este campeonato serán de 150€ para equipos de Madrid y 50€ para los equipos de fuera de Madrid.

La inscripción deberá realizarse antes del **9 de Octubre. TODOS LOS EQUIPOS DEBEN INSCRIBIRSE AUNQUE LO HAYAN JUGADO EL AÑO ANTERIOR.**

En el caso en que después del período de inscripción la última división tenga menos de 6 equipos, se fusionará con la inmediatamente superior.

Cto. Delegaciones:

No habrá subvenciones este año al campeonato de delegaciones. No tendrá coste alguno de inscripción pero tampoco las delegaciones de fuera de la sede donde se realice recibirán subvención alguna.

Mismo sistema que en la temporada anterior.

La competición será mixta, es decir, estará formada por equipos femeninos y masculinos de manera indistinta compitiendo entre ellos.

También se permite la existencia de equipos mixtos con componentes femeninos y masculinos dentro del mismo, esto permitirá a las delegaciones que no tengan jugadores/as suficientes participar en este torneo.

En cualquier caso, todas las jugadoras tendrán el hándicap de 8 bolos, tanto si pertenecen a equipos mixtos, como si el equipo es completamente femenino.

Cada Delegación podrá presentar hasta un máximo de tres selecciones por Delegación.

Fecha: 20 y 21 de mayo de 2017

Las distintas delegaciones deberán establecer los criterios para la conformación de las respectivas selecciones. La sede y la viabilidad del campeonato se decidirán en la Asamblea del **12 de noviembre**, para ello las delegaciones deberán de informar de la intención de participar en la misma.

La inscripción por parte de las delegaciones deberá de realizarse antes del **31 de Diciembre de 2016** con el objeto de poder planificar el campeonato de manera adecuada, o de suspenderlo si no hay selecciones suficientes para su realización (debe haber al menos 6 equipos).

Cto. Jóvenes:

Al haberse tenido que suspender el año anterior, por falta de jugadores suficientes que quieran disputarlo. Se esperará a convocarlo hasta el **15 de enero**, ya que dependerá del volumen de jugadores que sean capaces de conseguir las delegaciones. En el caso de celebrarse, se realizaría el sábado **25 de febrero de 2017**.

Circuito:

Se establecen dos Categorías de torneos:

- Torneos Nacionales
- Torneos Satélite

Torneos Nacionales:

Se establecerá un máximo de 8 torneos para esta temporada, distinguiendo dos categorías "A" y "B".

Se han confirmado los 6 torneos que hubo el año pasado:

- V Teresa Herrera en Coruña del 21 de agosto al 28 de agosto
- XVI Torneo Social Vaguada en Madrid , del 22 al 30 de octubre
- V Open Ciudad de Torrevieja, en Torrevieja, del 27 de noviembre al 4 de diciembre
- XXII Torneo Villa de Madrid en Madrid, del 29 de enero al 5 de febrero
- III Torneo AECB en Madrid, del 26 de febrero al 5 de marzo
- V Torneo de la Vendimia en Logroño, del 23 de abril al 1 de mayo

Torneos Satélites:

Se establecerá un máximo de 6 torneos por delegación para esta temporada.

Cualquier jugador de cualquier delegación podrá disputar cualquier torneo satélite y puntuar para el Circuito. Cada delegación deberá anunciar y homologar con la Nacional aquellos torneos que formarán parte del Circuito Satélite antes del **1 de Noviembre de 2016**.

La AECB supervisará las reglas de cada torneo antes de su publicación en base a las normas de homologación al igual que en anteriores temporadas.

El Circuito estará abierto a todos los jugadores que deseen participar. Para poder disputar cualquier torneo de la AECB deberán estar en posesión del carné de la AECB:

Carnet Adulto: 35€

Carnet SUB-19: 10€

En el caso en que el jugador no tenga Carné de la A.E.C.B. deberá de abonar una cuota de participación de 10€ para participar en cada torneo en el que participe. Si este participara en 4

torneos, y, por tanto, hubiera abonado 40€ en concepto de participación, se le otorgará de manera automática el carné de la A.E.C.B.

Wild Card: Este año no habrá jugadores con estas características

El importe de premios deberá de ser un mínimo de 3.000€ para los Torneos Nacionales categoría "B" y 5.000€ para categoría "A", no se establece ninguna limitación para Torneos Satélite.

No hay limitación sobre la cuota de inscripción que establezca cada organizador.

Se recaudará un Fondo para Premios de la Gala en Torneos Nacionales que será de 3€ por cada jugador participante y 2€ para Torneos Satélite.

La AECB destinará esta cantidad en su totalidad a sufragar parte de los premios de la XVII Gala del Circuito.

Los torneos pueden ser Hándicap o Scratch, según lo considere oportuno el organizador.

Los Torneos del Circuito deberán ser individuales.

En el caso de que el Torneo se juegue en modalidad Hándicap, se jugará con hándicap al 60% del promedio sobre 200, tomando el promedio de la AECB con un mínimo de 30 partidas y en el caso de no llegar al mínimo se admitiría el listado correspondiente oficial de su Federación (última lista publicada). Esto fomentará la participación de jugadores de segunda y tercera y la entrada al circuito, ya que desde el primer torneo tendrán el hándicap establecido.

Los Torneos Nacionales de categoría "A" tendrán una puntuación para el Circuito de un máximo de 1.000 puntos y un mínimo de 75 puntos para todos los jugadores participantes, otorgados según la clasificación final del torneo, en el caso de que el torneo sea por categorías o scratch, la puntuación la determinará la fase clasificatoria con hándicap.

Puntuación		Diferencia
1	1000	
2	980	20
11	800	20
12	790	10
41	500	10
42	495	5
126...	75	5

Los Torneos Nacionales de categoría "B" tendrán una puntuación para el Circuito de un máximo de 750 puntos y un mínimo de 55 puntos para todos los jugadores participantes.

Puntuación		Diferencia
1	750	
2	730	20
11	550	20
12	540	10
41	250	10
42	245	5
66	125	2
101...	55	2

Para torneos Satélite de más de 50 jugadores, cada torneo tendrá una puntuación para el Circuito de un máximo de 500 puntos y un mínimo de 45 puntos para todos los jugadores participantes.

Puntuación		Diferencia
1	500	
2	480	20
6	400	20
7	390	10
21	250	10
22	245	5
46	125	5
47	123	2
86...	45	2

Para torneos entre 20 y 50 jugadores, cada torneo tendrá una puntuación para el Circuito de un máximo de 300 puntos y un mínimo de 30 puntos para todos los jugadores participantes.

Puntuación		Diferencia
1	300	
2	290	10
16	150	10
17	145	5
36	50	5
37	48	2
46...	30	2

Para torneos de menos de 20 jugadores, cada torneo tendrá una puntuación para el Circuito de un máximo de 100 puntos y un mínimo de 15 puntos para todos los jugadores participantes.

Puntuación		Diferencia
1	100	
2	90	10
6	50	10
7	45	5
11	25	5
12	23	2
16...	15	2

Si el jugador que participa en el torneo es de una Delegación distinta a la de donde es organizado el torneo, obtendrá un bonus adicional de 50 puntos en los torneos nacionales y de 25 puntos en los torneos satélite.

Gala Nacional por Categorías:

Para poder acudir a la Gala será necesario haber obtenido al menos 5 puntos de participación. Los Torneos Nacionales otorgarán 2 puntos por cada torneo jugado y los Torneos Satélites 1 punto. De tal manera que un jugador podrá jugar la Gala, si juega al menos 3 torneos nacionales, 2 torneos nacionales y 1 satélite, 1 torneo nacional y 3 satélites o 5 satélites.

El torneo se jugará en modalidad Scratch por Categorías: A, B y C.

- Categoría A: Jugadores/as con 185 bolos o más de promedio
- Categoría B: Jugadores/as con 170 bolos o más de promedio y menos de 185
- Categoría C: Jugadores/as con menos de 170

Las categorías se asignarían desde la lista de promedios de la AECB al comienzo de la temporada, y si no llegara a tener 30 partidas jugadas se admitiría el listado correspondiente oficial de su Federación (última lista publicada). Hasta que no alcance este número de partidas oficiales en la AECB no se le asignaría de forma definitiva la categoría.

En categoría A las jugadoras dispondrán de 8 bolos de hándicap, en el resto de las categorías no habrá hándicap femenino.

Se jugará una serie clasificatoria de 6 partidas y cada jugador partirá con una bonificación igual al 2% de la puntuación obtenida en todos los torneos del Circuito (Nacional + Satélites) que haya disputado.

Clasificarán para la final los 12 primeros jugadores a Scratch de cada una de las categorías (A, B y C) que partiendo de cero jugarán una serie de 6 partidas. Los 3 primeros jugarán una defensa de posición.

Los costes para la serie será de 40€ y 30€ los reenganches, excepto los jugadores que hayan completado un total de 13 puntos de participación (En el caso de 6 torneos nacionales), para los que será gratuita la primera serie. (2 puntos por Torneo Nacional y 1 punto por Torneo Satélite).

También habrá un número de invitaciones a la Gala, en las que la primera serie será gratuita, las cuales serán asignadas a las delegaciones dependiendo del volumen de participación en los torneos satélite de cada Delegación. Por cada 40 participaciones, la delegación tendrá derecho a una invitación.

Para antes del **1 de junio de 2017** deberán haberse realizado la totalidad de los campeonatos puntuables para la Gala.

Los premios en la Gala para esta temporada, serán los siguientes para cada Categoría:

- 1º Clasificado - 3 series gratuitas para la siguiente temporada y 200€
- 2º Clasificado - 2 series gratuitas para la siguiente temporada y 150€
- 3º y 4º Clasificado - 2 series gratuitas para la siguiente temporada y 100€
- Del 5º al 12º Clasificado - 1 serie gratuita para la siguiente temporada

El total de premios está valorado en 4.710€ para este año.

Cálculo de Categorías:

Se mantiene el cálculo de categorías para esta temporada igual a la temporada anterior:

Para jugadores con un mínimo de 30 partidas en competiciones de la temporada actual, se les calculará el promedio de la temporada actual, asignándole la categoría correspondiente a dicho promedio si su categoría mejora.

En cualquier otro caso, se calculará con el promedio resultante de las dos últimas temporadas.

Se recuerdan las categorías existentes:

- 1ª Masculina – jugadores de 185 bolos de promedio o más
- 2ª Masculina – jugadores entre 170 y 185 bolos de promedio
- 3ª Masculina – jugadores de menos de 170 bolos de promedio
- 1ª Femenina – jugadoras de 160 bolos de promedio o más
- 2ª Femenina – jugadoras de menos de 160 bolos de promedio

Trofeo Emilio Noeda:

Se dotará al mejor jugador individual masculino y femenino en la lista de promedios al final de la temporada que hayan jugado un mínimo de 150 partidas para hombres y 125 partidas para mujeres y que hayan participado al menos en uno de los dos torneos la Liga Nacional y Campeonato de Clubes.

Cuota Anual:

La cuota anual por jugador es de 35€ para jugadores adultos y de 10€ para jugadores SUB-19, nacidos a partir del 1 de enero de 1998.

Las delegaciones podrán acordar una cuota interna que en ningún caso será superior a 20€ anuales.

Ranking de Clubes:

Se mantiene la misma puntuación del Ranking de Clubes que la temporada anterior, las competiciones de equipos mixtas solamente serán valederas para el Ranking Absoluto, quedando las competiciones individuales para los rankings masculino y femenino respectivamente:

Competiciones de equipos = 60%

Distribuido entre Liga Nacional – 65% y Campeonato de Clubes – 35%

Competiciones individuales = 40%

Distribuido entre Torneos Nacionales del Circuito y Gala Categorías (75% y 25% respectivamente).

Se establecerá un máximo de puntuación de 20.000 puntos.

El Vicepresidente Deportivo de la A.E.C.B.

FDO.: José Luis Ricote Andray